

EL CORREO

NUM. 11 075.—(AÑO XXXII)

MADRID.—DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

MARRUECOS

Los españoles en Larache y Alcázar

NEUVOS DETALLES DEL DESEMBARCO

El recibimiento.—Distribución de las fuerzas.—La columna de Ovilo sale para Alcázar.—Movimiento de buques.

Tánger 11.

Las noticias recibidas directamente de Larache añaden los siguientes detalles sobre el desembarco de nuestras fuerzas en aquella plaza.

La operación comenzó, como se sabe, a las diez de la noche próximamente, con tiempo magnífico. Bajaron a tierra, en primer lugar, las compañías primera y tercera, que estaban a bordo del *Almirante Lobo*, y luego desembarcó la segunda, que se hallaba en el *Cataluña*, mandadas, respectivamente, por los capitanes Jiménez Pidal, Cañizares y Díaz Sarrano.

Por último, llegaron al muelle dos ametralladoras y dos cañones de tiro rápido del *Correio Cataluña*, con sus dotaciones correspondientes, que son un total de 644 hombres.

Mientras la Infantería de Marina ocupaba el muelle, parte de la marina atracaba en las playas de la zona, donde existe la población llamada de Bah-Djar, que comunica la población con el río, y en la cual existe una inscripción castellana que recuerda la conquista de la plaza por el marqués de Huelgas, en tiempo de Carlos III.

El teniente Casas, con la Caballería y dos secciones de Infantería del tabor de policía, se situó a tres kilómetros de la población, con objeto de vigilar los aduanas cercanas.

El capitán Ovilo se hallaba en el muelle para recibir las fuerzas de desembarco, y los suboficiales, con la fuerza de policía restante, ocupaban las marillas de la ciudad.

La segunda compañía se instaló en seguida en el cuartel del tabor, y la primera y la tercera, en las obras de las obras del puerto, donde fueron muy bien acogidas por los empleados alemanes.

A las cuatro de la mañana terminaba la distribución de fuerzas, sin que el orden se hubiera alterado.

Casi todos los españoles que hay en la población aguardaban la llegada de las fuerzas. Los moros, en cambio, creyendo que ya no desembarcarían, se habían retirado.

Atendiendo a las noticias de Alcazarquivir, a las ocho y media de la mañana del 9 se formó una columna mixta, con 250 hombres de Infantería de Marina, una sección de marina de desembarco, 40 caballos y 50 infantes del tabor de policía, tres cañones de tiro rápido y dos ametralladoras, al mando de D. Enrique Ovilo, jefe del tabor.

La columna salió inmediatamente en dirección a Alcázar.

Apenas salieron, empezó a llover copiosamente, por lo que se supone que la columna irá bordeando al río Lupa, por terreno alto.

A las pocas horas cesó la lluvia, por medio de palomas mensajeras, la noticia de que la marcha se hacía en completa felicidad.

En Larache queda el resto de las fuerzas que desembarcaron y 70 hombres del tabor, al mando del teniente Casas.

Hoy quedará instalada en el campamento de Nador la compañía últimamente desembarcada, que trajo 10.000 raciones y los correspondientes tiendas de campaña. La componen 400 hombres.

El teniente coronel Sr. Dñaes visitó a todos los consules y al bajá.

Los primeros le felicitaron por el éxito de la operación.

El consule de España, D. Juan Zugasti, ha tomado parte activa en la operación, merced a muchos elogios.

El consule inglés apoyó resueltamente al español cuando éste anunció el desembarco, y el alemán ofreció las canchales de las obras del puerto para instalación de los soldados españoles.

El *Terror* ha marchado a Larache, después de recibir órdenes del embajador; mañana sale el *Numancia*; hoy ha llegado el *Extremadura*; el *Cataluña* y el *Almirante Lobo* continúan frente a Larache.

Los soldados heridos

Tánger 11.

Comunican de Larache que ayer continuó el desembarco de material de los buques de guerra para las fuerzas expedicionarias.

Cuando emprendió la marcha la columna a Alcázar fueron arrojados por un cañón dos soldados.

Como resultaron ambos heridos han sido conducidos a Larache para su curación.

Reina tranquilidad en la región.

LA COLUMNA DE SOCORRO EN ALCAZAR-QUIVIR

Excelente acogida.—Las perspectivas de la marcha.—La zafra del desembarco.—Otros datos.

Tánger 11.

A las nueve de la noche realizó su entrada en Alcázarquivir la columna de socorro, que fué recibida por el consule y las autoridades. Acampó fuera de la ciudad.

A las siete de la mañana entró en el recinto de Alcázar. En las calles se hallaban, toda la colonia española, la hebrea y los representantes europeos, que saludaron a las tropas durante el desfile.

Las tropas, que han realizado un verdadero alarde de disciplina, se muestran muy satisfechas.

La marcha desde Larache, ha sido algo penosa, pues desde el primer momento, la lluvia copiosa entorpeció su camino.

El orden de marcha, desde el primer momento, fué el siguiente:

De vanguardia y descubierta veinte finetes del tabor de policía, y el resto de los finetes de dicho cuerpo flanqueando.

A la cabeza de la columna, una compañía de Infantería de Marina. Después la artillería, las ametralladoras y el impedimenta.

Luego otra sección de Infantería de Marina, y por último, las fuerzas de pie del tabor marroquí.

A las doce y media de la tarde, la columna llegó a Semi El Uja, que se halla a la mitad del camino, y en este punto, vivaqueó durante media hora; los moros de los aduanas contemplaban desde los caminos a estas tropas, con gran sorpresa y respeto.

Al reemprender la marcha, la columna tuvo que vadear el río Luca, cercano a Alcázar, en lo que hubo de emplear no poco tiempo. Sin embargo, a la hora escusada, la columna llegó a las puertas de la ciudad y acampó, como hemos dicho, a unos dos kilómetros de ella, para esperar el día y realizar la entrada en la forma en que queda referida.

Se tienen ya noticias más completas de la agitación que días pasados realizaron contra esta ciudad los kabiles del Tazza, la cual justifica plenamente la necesidad del desembarco realizado.

A las once de la noche del día 8 una partida de finetes penetró en la población y rompió el fuego, que duró dos horas, al cabo de las cuales se retiraron los asaltantes. Unos moros que presentaron resistencia, dicen que los rebeldes llevaban en brazos cinco muertos y heridos. En la ciudad, las balas de los asaltantes entraban en las casas y hubo dos heridos graves.

Se sabe que los autores del asalto eran agentes del Tazza, mandados por un moro prestigioso llamado Ujéd el Faz.

El pánico en la ciudad fué grandísimo.

Las noticias de la salida del tabor de policía de Larache con destino a Alcazarquivir, han sido bien acogidas por los moros de Tánger, y en especial por los judíos. La mayoría de los europeos se alegra igualmente de la actitud de España.

PREPARATIVOS DE FUERZAS

Movimiento de buques en Cádiz

Cádiz 11.

Procedente de Tánger ha llegado al embarcadero el *Correio Numancia*, en cuyo buque embarcará, probablemente, la cuarta compañía de Infantería de Marina.

De San Fernando han llegado el comisario de la Armada D. Francisco Enrique y un oficial de Infantería de Marina para adquirir 10.000 raciones.

Al anochecer se ha hecho a la mar con rumbo a Larache un buque de guerra, que se supone el *Numancia*, con fuerzas de desembarco. Acaba de entrar en este puerto el transporte español *Almirante Lobo*, sigiendo hacia la Carraca.

LA ACTITUD DE FRANCIA ANTE EL DESEMBARCO

Nota del gobierno francés.—La prensa continúa su campaña hispanófila

París 11.

El gobierno ha comunicado a la prensa la siguiente Nota:

«En el ministerio de Negocios Extranjeros no se había recibido esta mañana confirmación oficial de la entrada del general Molinié en Mequinez; pero se considera la noticia completamente verosímil.

«En cambio, se ha recibido durante la noche noticia oficial del desembarco de los españoles en Larache.

«Se estima esta acto como injustificado, porque la paz es completa en aquella región, mientras que sucede todo lo contrario en la región de Melilla, donde, sin embargo, España no se cree en el caso de obrar.

«Conclúese: se el incidente de Larache absolutamente contrario al Acta de Algeiras.

«El ministro de Negocios Extranjeros ha informado de la cuestión al Consejo de ministros, esta mañana, y a él correspondió decidir si conviene hacer en Madrid observaciones amistosas y dar cuenta del asunto a las potencias firmantes del Acta de Algeiras.»

El *Journal des Débats*, habiendo dado el desembarco de fuerzas españolas en Larache, dice que nada le justifica y que es imposible encontrar en el Acta de Algeiras ningún artículo que autorice a España para obrar de esta manera, la cual seguramente se contraria al convenio especial franco-español.

«Es seguro—añade—que el Gabinete de París no querrá hacerse solidario del de Madrid en esta cuestión.

Por su parte, cree saber *La Liberté* que el Gobierno francés tiene estudiadas ya dos clases de medidas para oponerlas al proceder del Gobierno español; o bien que Francia debe a la vez llamar la atención a España para que guarde el debido respeto a los acuerdos particulares que con ella tiene concertados y poner de relieve ante las demás potencias signatarias del Acta de Algeiras las diferencias características que distinguen el papel que desempeñaron en Marruecos de los manejos que en la actualidad está realizando España, manejos que nuestro gobierno considera incompatibles con el tratado internacional de Marruecos.»

«Cuanto a *Le Temps*, declara que «de hecho resulta injustificada en absoluto la acción militar de España, por cuanto no han ocurrido ni ocurrido disturbios en Larache ni en Alcázar, resultando que no pasa de pretexto su ver alguno y, por lo tanto, inexistente, el asesinato de Abdalrah El Malek, por cuanto éste, a quien se perseguía como bandido, no tenía, por ende, derecho a ser protegido como español, quedando por lo tanto destruido en derecho, así en sus distintas partes como en su totalidad, con arreglo a la tesis de los tratados, la tesis sostenida en este asunto por España.»

Con la ocupación de Larache y Alcázar han inferido los españoles un rudo golpe al Acta de Algeiras, a la vez que han faltado al espíritu de los tratados franco-españoles de 3 de Octubre de 1904 y de 1.º de Septiembre de 1905.

No puede España, en manera alguna, invo-

car el ejemplo de Francia, por cuanto nada tiene que ver su causa con el nuestro. Francia, mal pagada de las atenciones que con España tuvo y barlata desde el primer día hasta la fecha, tiene absoluto derecho de recobrar su libertad, y si creyera tener algún beneficio en denunciarlo, pues ha sido España la primera en romperlo.

«Cuanto a Europa—añade—ya que prometió defender la integridad del Imperio marroquí, si le pidiera protección Muley Hafid contra la agresión de los españoles, no se ve por ninguna parte que pudiera negársela Europa.

«Podría ser necesaria una intervención diplomática; no cabiendo la menor duda de que resultaría suficiente.»

La Petite République dice que el desembarco, que llama «audipolítico», es «una prueba de insuperable ligereza del Gabinete de Madrid».

El *Paris Journal* reclama del Gobierno una gran vigilancia, pero no cree que Francia haya de salir de una situación expectativa, que—añade—es posible que los españoles se hayan metido en un avispero.

El *Matin* se limita a observar que las noticias de Larache han causado generalmente en Francia vivo descontento.

El *Echo de Paris* y el *Figaro* coinciden en pedir al gobierno adopte medidas encaminadas a poner a salvo los intereses franceses.

Por su parte, asegura el *Petit Parisien* que en los círculos diplomáticos se estima de un las potencias firmantes del Acta de Algeiras, protestar contra la violación de los tratados.

«Además—dice—se considera posible se presente la necesidad de una nueva conferencia internacional.»

INFORMES OFICIALES

Acuerdos de las noticias publicadas sobre la actitud de El Guebbas, dice una nota facilitada por el ministerio de Estado:

«La nota que el delegado del Sultán en Tánger dirigió ayer al representante diplomático de S. M. acerca del desembarco de fuerzas españolas en Larache, fué contestada verbalmente en el acto por el marqués de Villastada, quien explicó a Sid Mohamed El Guebbas las circunstancias que habían mediado en el hecho y en alcance, poniendo de manifiesto que las medidas provisionales exigidas por las circunstancias no contienen nada contrario a los Tratados ni a la integridad del Imperio jerifino, la cual el Gobierno de S. M. desea respetar, ni a la buena amistad entre los dos países, que dicho Gobierno se esfuerza en fomentar.»

«Estas manifestaciones habrán sido hoy confirmadas por escrito por el referido ministro de España.»

Sobre la supuesta indignación del bajá de Larache en la reunión consular, noticia que también transmiten desde París, se ha dado esta otra noticia oficial:

«Manifesta en el ministerio de Estado que a la reunión del Cuerpo consular de Larache, en que el Sr. Zereski anunció su propósito de desembarcar las fuerzas de los buques españoles, no asistió el bajá. Dicha autoridad fué luego prevenida por el consule de España, limitándose a manifestar que pedía instrucciones a El Guebbas. Si con posterioridad se ha verificado otra reunión del Cuerpo consular en que el bajá se expresó en los términos que se afirma, el Gobierno carece todavía de noticias.»

La intervención francesa

Movimiento de fuerzas en Casablanca.—El campamento de Rabat.—Alboroto en Mequinez

Tánger 11.

Noticias procedentes de Casablanca refieren que desde el día 25 de Marzo hasta el 6 de Junio llegaron a aquella plaza 34 vapores franceses, desembarcando 20.000 hombres, 5.500 caballos y miles y enorme material de guerra.

Según las mismas noticias, son frecuentes en Casablanca las riñas entre españoles y argelinos.

Signen fundados en el puerto de Tánger el *Extremadura* y el buque francés *Dubshaya*.

De Rabat comunican que ha habido una reunión de consules para tratar de asuntos sanitarios, a consecuencia de haberse producido casos de fiebres tifoides.

El campamento francés se ha trasladado a cuatro kilómetros al Norte de Salé. En Rabat han quedado 100 tiradores para el servicio de postas.

En los alrededores sigue acompañada la melilla del hermano de El Glial.

En Mequinez ha ocurrido un alboroto bastante grave.

En la noche del 5 empezó a circular la noticia de haberse librado un combate entre las fuerzas francesas y los kabiles, y que éstos habían hecho cuatro prisioneros cristianos.

Los moros, entusiasmados con la noticia, quisieron asaltar la población y asaltar los consules. Conclúese estos intentos, se tomaron las debidas precauciones, y Muley Zin envió 200 hombres armados a los consules español y francés. Prometió después conservar el orden, y, al efecto, hizo detener a 300 alborotadores. La alarma fué grande en la ciudad.

Una explosión

Tánger 11.

El exoficial indígena Muley Dhaq, quien mantenía relaciones con Muley Zin, ha sido expulsado esta mañana de Marruecos y embarcado para Orán, por realizar manejos políticos contra el Maghzen.

En Ceuta y Melilla

Excursiones.—Buques fondeados.—Alojamientos

Ceuta 10.

Algunas familias de militares y bastantes jefes y oficiales han hecho hoy una excursión a las posiciones.

El capitán Castro y los ayudantes del gene-

ral Alfau, Sres. Barrera e Iñiguez, regresaron esta noche, después de recorrer a caballo 110 kilómetros, desde Ceuta a Tetuán, invirtiendo treinta y una y media horas. Después recorrieron los montes de los alrededores de Tetuán y la población.

Ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria*, que de madrugada saldrá a recorrer la costa.

El *Victoria* y el *Núñez de Balboa* están ensayando esta noche sus reflectores sobre la plaza.

De Guadalupe se esperan mañana seis barracones para alojar las fuerzas, pues resultan insuficientes los instalados ahora.

Los alumnos de guerra.—El desembarco de Melilla 10.

A las cinco de la tarde han embarcado en el vapor *Villareal*, con rumbo a la península, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que vinieron aquí en viaje de prácticas.

Fueron despedidos por el general Larrea y muchos jefes y oficiales franceses de servicio.

Esta tarde se ha conocido en esta plaza la noticia de haber ocupado las tropas españolas Larache y Alcazarquivir, habiendo causado gran satisfacción.

Reina completa tranquilidad en las kábilas limitrofes a la plaza.

La división de Canarias

Al finalizar la sesión de ayer se leyó en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el régimen administrativo de las Islas Canarias.

La Comisión se ha ajustado en lo esencial al pensamiento del Gobierno, dividiendo el archipiélago administrativamente en dos provincias.

El gobernador de Tenerife estará equiparado a los gobernadores de Madrid y Barcelona, y el de Las Palmas tendrá categoría de gobernador de primera clase.

En el electoral, cada provincia elegirá tres senadores, restandos uno a Madrid, Barcelona y Valencia, respectivamente.

Se aumentan cuatro distritos de diputados a Cortes, que son los de Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura.

La elección de estos nuevos diputados se celebrará a los treinta días de promulgada la ley, y la de los senadores cuando se realice la parte electiva del Senado.

Para la isla de La Palma se dispone la creación de un nuevo distrito, cuando el censo arroje un total de 50.000 habitantes.

Se aumentan cuatro Juzgados: uno en Valverde, otro en Puerto de Cabra, otro en Los Llanos y otro en Las Palmas, donde ya existía uno.

Se establecen tres Escuelas de Artes y Oficios en Arrecife de Lanzarote, Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera.

Se crean dos Delegaciones especiales del Gobierno en Santa Cruz de la Palma y en Arrecife.

En cada isla se formarán mancomunidades de Ayuntamientos, reconstituyéndose los antiguos ayuntamientos insulares, que estarán formados por los ayuntamientos de todos los Ayuntamientos de cada isla, precluidos por el alcalde de la capital respectiva, menos en las islas de La Palma y de Lanzarote, donde presidirán dichos ayuntamientos los subdelegados del Gobierno.

A estas entidades, que vendrán a ser como Diputaciones insulares, se les entregará el manejo de los intereses puramente de la isla.

Habría una Diputación provincial en Tenerife y otra en Gran Canaria.

Cada provincia tendrá una Dirección de Hacienda y una Jefatura de Obras públicas, y en la isla de La Palma se creará un Gobierno militar, a cargo de un general de brigada.

En lo que se refiere a los puertos francos, se da igual participación a las dos Diputaciones, fijándose un canon por el Estado, que será el máximo de lo recaudado en los últimos diez años, más el crecimiento medio que se haya obtenido en ese plazo, distribuyéndose el sobrante en los dos contingentes provinciales.

En el dictamen se propone al Gobierno que gestione de la Tabacalera la compra anual en Canaria de cien mil kilos de tabaco.

En Las Palmas se crea una Jefatura forestal y una sección de este ramo en La Palma. En esta isla también se crea una sección de Obras públicas, una Administración de Correos en Santa Cruz de la Palma y una estafeta en la ciudad de Lps Llanos.

En Santa Cruz de Tenerife se establecerá una sección de la Audiencia territorial.

Se mantiene la Audiencia en Las Palmas, la Capitanía general en Santa Cruz de Tenerife y el Instituto general y técnico en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna.

El Sr. Domínguez Alfonso presentará el lunes voto particular, y el martes se cree que comenzará la discusión del proyecto en el Congreso.

DE PORTUGAL

Explosión de un cartucho

Lisboa 10.

En una taberna de la calle de Correla Guedes, se ha producido hoy una explosión, resultando dos hombres heridos de gravedad y otro levemente.

Uno de los primeros quedó con ambos brazos cortados.

Ocurrió la explosión al querer uno de los heridos vadear un cartucho de dinamita, no tratándose, por lo tanto, de ninguna bomba ni atentado alguno.

Homenaje a un poeta

Lisboa 10.

Hoy se ha celebrado la fiesta del poeta Ca-

moens, asistiendo inmensa muchedumbre a depositar coronas en el monumento que, en medio de la plaza que lleva su nombre, perpetúa la memoria del inmortal autor de «Las Lusitadas».

Los alumnos, niños y niñas, de todas las escuelas fueron en plácida romería a llenar de flores la casa donde después de alcanzar tanta gloria, tuvo tan triste y miserable fin el genial cantor de nuestra epopeya nacional.

La población entera ha estado de fiesta todo el día con este motivo, reinando en todas partes el orden más completo y el mayor entusiasmo.—*Fabra*.

CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión se dedicó especialmente a tratar de la discusión de los créditos.

El Sr. Canalejas explicó la situación en que se encuentra este asunto, obteniéndose la impresión de que no se tardará mucho tiempo para que los créditos puedan quedar aprobados.

También se trató de los créditos para Guerra, informados por el Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de los preparativos realizados para trasladar a la Península los penados de Africa. Estos penados quedarán establecidos en los locales existentes en La Carraca y en Almadén, en los cuales será preciso hacer algunas reparaciones.

De los asuntos de Marruecos se ocupó el Consejo, hablando de la llegada de las fuerzas españolas a Larache y Alcazarquivir.

Terminado el Consejo, el ministro de Estado estuvo en Palacio para dar cuenta al Monarca de las operaciones realizadas por las tropas españolas en Larache y Alcazarquivir.

DE BARCELONA

El Sr. Cambó.—Una riña.—La compañía Guerrero-Mendoza

Barcelona 11.

El Sr. Cambó ha marchado a Madrid en el expreso.

En la calle de la Cera riñaron, por fútiles motivos, un padre y su hijo. Esta riña fué motivo para que el padre, que se halla en grave estado.

La agresora ha sido detenida.

En el teatro de Novedades ha debutado con gran éxito la compañía Guerrero-Mendoza, estrenando el drama de Marquina, *En Flandes se ha puesto el sol*, que obtuvo un éxito colosal.

Mañana en Sadell y Premiá de Mar se celebrarán dos manifestaciones republicanas, para las que reina gran animación.—*Fabra*.

Fiesta en Montserrat.—Turistas austriacos

Barcelona 11.

El consule general de esta región, D. Valeriano Weyler, acompañado de sus ayudantes, ha marchado esta mañana, en automóvil, a Montserrat, para asistir a la inauguración del monumento erigido en memoria de los héroes de la Independencia.

Ha llegado el vapor *Thalia*, procedente de Génova, conduciendo 44 turistas austriacos, quienes desembarcaron, recorriendo la ciudad. Mañana marcharán a Gibraltar y O'An.—*Fabra*.

Los héroes del Bruch

Montserrat 11.

Se ha inaugurado con gran solemnidad, en la montaña de Montserrat, el monumento dedicado a los héroes del Bruch, por los nombres armados de Cataluña.

Al acto asistió el general Weyler, quien pronunció una patriótica arenga, ensalzando aquellos héroes y elogiando a los somatenes por haber perpetuado su memoria.

Después el capitán general pasó revista a los somatenes, entre cuyos filas formaban 4.000 hombres con 16 banderas.

La ceremonia se terminó con un *Te Deum* cantado en la iglesia, presidido de un sentido sermón a cargo del canónigo Mas.

Un banquete fué servido luego, al que asistió todo el elemento oficial y el abad del monasterio.—*Fabra*.

ASAMBLEA DE LABRADORES

Valladolid 11 (14:50)

En los salones del Circolo Mercanti, y con numerosa concurrencia, se ha celebrado la Asamblea de labradores, organizada por la Federación de Castilla la Vieja.

Por aclamación se aprobó una conclusión pidiendo al Gobierno que presente un proyecto de ley por el que se imponga recargo transitorio a los trigos, a fin de lograr que el precio del pan se mantenga en relación con el del trigo.

Habo muchísimo entusiasmo.—*M*.

EL TIEMPO

Los datos oficiales anuncian que se aproximan hacia Oriente las presiones débiles del extremo occidental de Europa, abandonando al mismo tiempo (755 m/m). Por efecto de esta depresión y de un anticiclido que existe en Gascuña, el viento sopla con fuerza en el Cantábrico, fuerte y el mar está muy agitado; también llueve con tormentales y el cielo está cargado de nubes por casi toda España. El viento, en general, sopla con moderación de la región del W., y la temperatura se mantiene suave. La máxima de ayer fué de 31 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de seis grados en Cuenca.

Las mayores presiones residen por las Canarias.

Es probable que continúen fuertes y de los vientos del cuarto cuadrante en Cantabria.

Marejada y vientos fuertes del W. en el Mediterráneo superior.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce, 21° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 18° sobre 0. La máxima fué de 22°. La mínima de 13°. El barómetro marca 708 mm.—Lluvia.

LAS HUELGAS

EN PROVINCIAS

Hacia la huelga general

Jerez de la Frontera 11.

Se han reunido 23 representaciones de los distintos gremios, acordando la huelga general en solidaridad con los obreros agrícolas. Esta noche se reunirá otras sociedades siendo probable que se tome igual acuerdo.

Para secundar a los industriales se cerrarán las tiendas por tiempo indefinido. Significados políticos relacionados estos acuerdos con la próxima campaña electoral.

La huelga de carreteros

Sevilla 11.

Signe en igual estado la huelga de carreteros. Los dueños de carros de alquiler persisten en su actitud intransigente por lo que sólo circulan los carros de particulares. Los carreteros huelguistas trabajan transportando mercancías en carros de mano.

La policía vigila los muelles para evitar ocurrir incidentes. La empresa arrendataria de los consumos ha ofrecido al alcalde anticipar un millón de pesetas para los primeros gastos de la Exposición Hispano-Americana.

La huelga de cartóneros

Valencia 11.

El tribunal de conciliación que estudia la huelga de cartóneros se ha reunido nuevamente, sin que recayera acuerdo.

Huelga y conciliación

Cádiz 11.

Se han declarado en huelga los obreros que se dedican a la construcción de bloques para las obras del puerto.

Pliden menos trabajo; pero los contratistas rechazan la petición, porque la construcción de los bloques se prolongaría mucho tiempo.

Los huelguistas intentaron que les secundaran en su actitud los obreros que trabajan en el derribo de las marrañas; pero éstos se negaron a dejar el trabajo.

Amenaza de huelga general

Jerez de la Frontera 11.

Se ha celebrado esta mañana en el teatro principal un importante mitin, organizado por los comerciantes, acordando todos los gremios pedir la destitución del alcalde, acusando a la huelga general al no se revocan los arbitrios municipales.

Academia de Ciencias Exactas

Para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote, la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, cumpliendo lo dispuesto en la escritura de la fundación del duque de Alba, conde de Lemos, abre un concurso público para premiar obras literarias, históricas y científicas, bajo las siguientes condiciones:

Los trabajos que opten al premio habrán de ser de índole científica, quedando el tema o asunto a la libre elección de los concurrentes, siempre que no versen sobre inventos de medios de destrucción.

El premio consistirá en 12.000 pesetas en metálico, descontados los gastos de administración, salvo el aumento o la disminución que puedan experimentar los intereses del capital destinado a la fundación.

El término para la presentación de trabajos quedará cerrado el 31 de Enero de 1914, a las doce de la noche, recibiendo los trabajos en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, número 26.

LA INSPECCIÓN FERROVIARIA

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden obligando a las divisiones de ferrocarriles que en el término de un mes giren una visita a las líneas ferroviarias para que

formen una estadística sobre los siguientes datos:

El número, edad y sexo de los empleados y obreros de toda clase que de una manera fija se ocupen en los servicios de las estaciones, depósitos, vías, tracción y tráfico.

Horas y clases de servicios que prestan. Sueldos que perciben y forma en que están regulados sus ascensos.

Pensiones que las empresas les asignan en caso de enfermedad, accidentes, imposibilidad o retiro.

Cuántos viven en los locales de las empresas y condiciones de esos viviendas.

Reclamaciones individuales o colectivas que hayan hecho a las empresas a que sirven para el mejoramiento de su situación; y

Una Memoria en que los ingenieros encargados de este servicio expongan las observaciones que les sugiera el resultado de la visita, y especialmente las que estimen aspiraciones de los empleados y obreros de que se trata, informando acerca de su justificación o imposibilidad.

EQUIVOCACIONES GRAVES

Muchas veces se hacen equivocaciones graves en el diagnóstico de enfermedades del estómago, pues en la mayoría de los casos, los cólicos severos, fiebres, náuseas, vómitos, estreñimiento, indigestiones, dolores en la vejiga, biliar, reflejados muchas veces en los hombros, espaldas y pecho, y diarrea pronunciada, son señal principalísima de padecimiento de piedra en el hígado o cálculos biliares.

La Anticaculina Borey cura los cálculos biliares porque los disuelve fácilmente y ha salvado dicho compuesto a muchos pacientes atacados de tan cruel padecimiento. Solicite usted el tratado sobre el Mal de Piedra y su Curación a Eliby Chemical Works, 46, Murray St., New York.

POR LOS VECINOS DE MADRID

Dos mítins

Anoche se celebró en el Liceo Piquero, de Carabanchel Bajo, un mitin, organizado por la Junta gestora para la rebaja y unificación de las tarifas de los tranvías.

Presidió el acto el alcalde de Carabanchel Alto, Sr. Rodríguez; a su derecha estaba el alcalde de Carabanchel Bajo, Sr. Tegera.

El secretario de la Junta, Sr. Huerta, dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta, y leyó una carta del ministro de Fomento, quien cree que se llegará a un acuerdo satisfactorio en lo referente a las rebajas de las tarifas.

La lectura de la carta del Sr. Gasset fué aplaudida.

Con gran concurrencia se celebró anoche, en el Círculo Republicano de la calle de Silva, número 14, el anunciado mitin en defensa de los derechos de los inquilinos de Madrid.

Presidió el acto el propagandista Julio Diaz.

Hicieron uso de la palabra los propagandistas Isidoro Vances, Angel Gómez, Cirilo Quintar y Vidal, recomendando todos la unión como medio de contrarrestar los abusos que, al amparo de la ley de inquilinatos, cometen los caseros. Se habló con detenimiento de las malas condiciones higiénicas que reúnen las viviendas y de la carestía de las mismas.

Julio Diaz, como vicepresidente de la Sociedad y presidente del mitin, hizo un brillante resumen, diciendo que se reformará la actual legislación sobre inquilinatos, pues los Poderes públicos no tendrán más remedio que atender las justas quejas de los inquilinos, porque de otra suerte, sobrevendrían conflictos y huelgas.

También dijo que es un crimen de lesa humanidad negar albergue, cual hacen muchos caseros, a las familias que tienen hijos.

Habló, además de los desahucios y de la poca higiene que reúnen las viviendas de la clase media y trabajadora.

Al terminar fué objeto de una gran ovación. Se leyó el reglamento, que quedó aprobado por unanimidad.

Monedas de uno y dos céntimos

La presidencia de la Asociación de Inquilinos ha solicitado del señor ministro de Hacienda la anulación urgente, antes de 1.º de Julio, de monedas de uno y dos céntimos, en cantidad sobrada para que los consumidores puedan aprovechar los beneficios de la ley de supresión del impuesto de consumos, y de los señores gobernador civil, alcalde y jefe superior de Policía, que por medio de un bando o en la forma que estimen oportuna, hagan saber al público el derecho y beneficios que la ley concede, y

ordene a sus subordinados vigilen y cuiden que no se burle aquélla. Hará también una gestión especial respecto de los jefes de familia que no reúnan entre sus ingresos y los de los que mantienen obligatoriamente la entidad necesaria para la vida, y como tienen que pagar más alquiler que los que no tienen familia, serán perjudicados con los impuestos de inquilinato y de luz.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el edificio existente en San Fernando (Cádiz), conocido con el nombre de Cuartel de Osorio, se le destine, con el nombre de Prisión de Estado de San Fernando, a la reclusión de penados sentenciados a penas aflictivas, y dotando instrucciones para el funcionamiento de dicho establecimiento.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a Manuel Bruzos Vázquez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otra, circular, convocando a oposiciones para cubrir 43 plazas de médicos-alumnos de la Academia Médico-Militar.

Marina.—Real decreto abriendo un concurso entre todo el personal técnico de la Armada, para la redacción de un libro titulado Organización interior de los buques de la Armada.

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del gobernador civil de Guipúzcoa, anulando la elección para la renovación bienal de vocales patronos efectivos de la Junta local de Reformas Sociales de Higolbar (Guipúzcoa).

Otra ídem 11. del ídem de Murcia, que declaró válida la elección para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales de La Unión (Murcia).

Otra declarando excedente por un año al agente del cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid, D. Félix Pérez Ventana y de la Portilla.

Otra de nombramientos de personal del cuerpo de Vigilancia.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de la carretera de Arrións de Colunga por Collía a Pios, provincia de Oviedo.

NOTICIAS

Costeados por el ministerio de Estado, se verificarán el martes, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales en sufragio por el alma del distinguido embajador de España acaecido en Vaticano, Sr. Ojeda, recientemente fallecido en Biarritz.

Una curación que se presta a reflexiones

El 19 de Febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente:

«Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento, a consecuencia del cual se me presentó un fuerte cólico que desató por entonces y de generó en un casarero de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flammes, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargarleo por espacio de dos horas hasta que las flammes se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce desde de vomitar, pero no llego a conseguirlo. He probado muchos remedios, masanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me trajese un amálgamo. No tengo apatía ni gusto para nada.

Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot, el Sr. Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El 30 de Mayo de 1897: Mi muy estimado Sr. Guyot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitran, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flammes que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flammes y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo el haber inventado el Alquitran Guyot, y ora que yo no puedo estar recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.»

Ri uso del Alquitran Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo

po el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y curar la tisis, por declarada que esté, pues el Alquitran Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios, que son la causa de esta descomposición.—Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis, si se le abandona. Por eso no se insistir nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio, usando el Alquitran Guyot, que todos los farmacéuticos expenden.

INGRESOS DE FERROCARRILES

La recaudación obtenida desde 1.º de Enero es la siguiente, en las líneas que se expresan a continuación:

Table with 4 columns: LINEAS, Kts., 1911, 1910. Rows include Norte, Mediodía, Andalucía, M. C. P., Oeste, Sar de España, and Z.ª Huelva.

Los ingresos se refieren a la fecha del 20 de Mayo; y sólo figuran en baja los Andaluces por 592.832 pesetas.

Los demás ofrecen aumentos, que son de 560.243'75 en el Norte; de 38.371'89 en el Mediodía; de 106.556'88 en Madrid a Cáceres y Portugal; de 83.466'82 en el Oeste; de 12.723'73 en el Sar de España, y de 53.978'86 pesetas en Zafra a Huelva.

FIEBRES PALUDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres malas, muy tenaces y difíciles de vencer, a las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todavía ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí el que siempre aconsejemos a cuantas personas sufren de estas fiebres, que las corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan. En efecto, basta con tomar de 6 a 12 de estas perlas para cortar pronto y seguramente las fiebres palúdicas, que aquellas más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanas contra las fiebres intermitentes, contra las neurasias periódicas, que se presentan en día y hora fijas, y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos, ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

En fin, y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres, cuando se habita en países cálidos, húmedos o malsanos. ¿Qué extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya comprometido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas a la confianza de los enfermos en todos los países? Cada perla contiene 10 centigramos (dos gramos) de sal de quinina. Tómense de tres a seis perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El doctor Clertan prepara asimismo perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas a las personas nerviosas.

A fin de evitar toda confusión, exijase sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FEERE, 19, rue Jacob-Paris. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan-Paris.

EN EL ATENEO

Conferencia de Benavente

En el salón de actos del Ateneo dió anoche Jacinto Benavente una conferencia acerca de «El teatro y las costumbres», llena de amenidad y gracia, que duró poco más de media hora.

Benavente comenzó hablando a su auditorio de la vanidad literaria contemporánea. Discursó luego sobre la naturaleza del arte, que no puede ser amoral en absoluto—dijo—pues para serlo necesitaba ser antisocial, y de este último carácter tan solo en apariencia puede participar.

Hay un arte, que Benavente llama conservador, que se acomoda con el medio en que vive, y que lo aplaude; y otro arte liberal ó romántico. Benavente analice el segundo y destesta del primero, porque lo considera egoísta, desprovisto de alma, y, por consiguiente, indigno.

Hablando del público pudibundo que se escandaliza, tuvo frases muy afortunadas, que fueron celebradísimas.

Como influencia directora es nula la del teatro—dijo Benavente,—sino cuando muchos no lo juzgan así. En cambio, la escena es elemento utilísimo para pulsar el estado de la opinión.

Al tratar de nuestro teatro del siglo de oro, Benavente confiesa que no fué el teatro de la sociedad que reflejaba, y lo demuestra comparándolo con la novela de la misma época. En efecto, las diferencias entre una y otra pintura no pueden ser mayores.

Jacinto Benavente piensa y tiene fe absoluta en un teatro ideal, que sea toda nuestra vida, la conciencia total del espectador y la conciencia colectiva; un teatro liberal, que hable al alma del pueblo, a los niños, a la sociedad del porvenir.

El insignie conferenciante fué justamente ovacionado en varios pasajes de su discurso.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La reforma electoral

Roma 10.

Hoy ha sido publicado el proyecto de reforma electoral, el cual concede voto a cuantos ciudadanos tengan treinta años de edad ó hayan cumplido con el servicio militar, con lo cual se calcula que ascenderá a 7.701.000 el número de electores.

Dictámen en este proyecto muchas medidas para evitar y reprimir el fraude y la corrupción en las elecciones. Dispone que será concedida a cada diputado una indemnización anual de 6.000 liras.

Vapor cerreo

Colón 10.

Procedente de Puerto Limón ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Legazpi.

Colisión en Méjico

Nueva York 11.

Comunión de Matelmada (Méjico), que con motivo de la huelga de los mineros ha ocurrido una colisión, resultando 14 muertos.

PROVINCIAS

Donativo de la Argentina

San Sebastián 11.

El Comité antituberculoso ha recibido un donativo de 21.000 pesos de la colonia vasca de la Argentina destinados a la construcción de un Sanatorio antituberculoso.

El Sr. La Cierva en Oviedo

Oviedo 11.

Al anuncio de que el Sr. La Cierva vendría a tomar parte en el mitin que hoy celebran los conservadores, algunos elementos republicanos iniciaron trabajos para realizar una manifestación de desagrado al exministro conservador.

Al entrar el tren en agujas fueron disparados muchos cohetes. En la estación se hallaban las autoridades y varias comisiones oficiales, además de gran número de conservadores.

Al llegar la comitiva al hotel donde se hospeda el Sr. La Cierva, propiedad del opulento capitalista industrial D. José Tartiere, un grupo poco numeroso de republicanos y socialistas prorrumió en silbidos.

La lotería.—Subvención para la Exposición de Bilbao

Bilbao 10.

El premio segundo de la lotería de hoy, correspondiente al número 3.210, expandido en Bilbao, se halla repartido entre los empleados del ferrocarril de La Robla a Valmaseda, habiéndose recibido la noticia de ello con el júbilo que es de suponer.

Ha producido gran satisfacción la noticia de haber aprobado las Cortes la subvención para la Exposición de Bilbao. El alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario a recibir a los comisionados que gestionaron la subvención, que llegarán mañana, procedentes de Madrid.

Traslado de presos

Valencia 11.

A las cinco de la madrugada, en el primer tren de la línea de Madrid han marchado, convenientemente custodiados, 62 presos del penal de San Miguel de los Reyes, que van trasladados al Puerto de Santa María.

FOLLETIN DE EL CORREO

(57)

GABRIELA

POE

MAD. ANOLOT

criado entró a anunciar que un carruaje había volado en el camino y una dama que iba en él se había desmayado. Gabriela dió al punto orden de que la entrasen. ¡Cuál no fué la sorpresa de todos al encontrarse con que los viajeros eran Enrique de Marsenay y Mad. de Savigny!

Hay tanta presencia de ánimo en una mujer del gran mundo, que el asombro de madama de Savigny tomó al abrir los ojos una expresión de alegría, no obstante que la presencia de Ives hubiera debido contrariarla.

—Qué dicha,—exclamó,—que este accidente me haya ocurrido cerca de nuestro castillo; no sabía que estuviese en la dirección que yo tenía que seguir para tomar los baños que me ordenan; en cuanto a M. de Marsenay...

—Ya sabéis,—continuó éste,—que soy candidato ministerial del distrito de L... y voy a dar las gracias a mis electores...

—¿Por qué no os han sacado diputado?—le interrumpió Ives riendo.—Ha triunfado Jorge Rémond, según noticia que me da el mismo en esta carta.

—¡Cómo!—exclamó a la vez el conde y la marquesa.—¡Monsieur Rémond está tan lejos de aquí!

Y la marquesa dirigió una mirada triunfante a Mme. de Savigny, añadiendo:

—Lo celebro. Hasta la dicha de nuestros amigos viene a aumentar la nuestra propia. Leonor está también restablecida, y se considera dichosa con el cariño de su padre, según me dijo éste al despedirme; y, en cuanto a Ives, ¿sabéis dónde le hemos encontrado? Olvidando la noche y la tempestad, en un bosquecillo del jardín, en los brazos de su mujer.

El tono con que la marquesa pronunciaba estas palabras, demostraba claramente que trataba de dar un mentís a otras noticias que le habían dado.

Monsieur de Mauseon, al menos, lo pensó así, porque una expresión ligeramente burlesca apareció en su rostro al decir a Mme. de Savigny que le daba gracias por haberle enviado a su abuela, y aun por haber venido ella misma a presenciar su ventura.

—¡Qué dicha!—exclamó Gabriela,—que los trabajos del castillo hayan quedado terminados hoy. Con eso todo el mundo podrá alojarse cómodamente; a la verdad sólo el castillo de los Mauseon sería digno de albergar tan dignos huéspedes, y la mirada de la joven se fijó en Ives a la par que decía a la marquesa:

—Madre mía, vos ocuparéis la habitación que ocupó la marquesa de Fontenay en tiempo

de Luis XIV. Vos, señor conde, toda la parte de la biblioteca y vos, señora...

—Yo tengo necesidad de continuar mi viaje en cuanto el carruaje lo permite; dispensadme, si no acepto.

—Bien, pero Enrique que no tendrá la misma precisión,—repuso Ives con tono irónico,—puede quedarse, y mañana Jorge que pasa por aquí le dará cuantas noticias apetezca respecto al medio de salir diputado.

—Guardadlas para vos, porque hay quien dice que pensáis también en la diputación.

—¿Por qué no?—murmuró Ives con grande asombro de su madre y de Gabriela, que nunca le habían creído ocupado de cosas tan graves.

—¡Madre mía!—exclamó Gabriela con ingenuidad.—A nuestro regreso de París, mi primera visita será para Leonor.

—Ella, hija mía, enviaba a su padre a reiterarte de nuevo su amistad y pedirte una sortija que creo que era prenda de vuestro mutuo afecto.

—Se la enviaré mañana mismo con Jorge—repuso Gabriela, clavando los ojos en su marido, y ambos parecían que estos dos nombres se afirmaban más y más en su ventura.

Madame de Savigny, a quien sin duda no agradaba esta escena, había enviado a monsieur de Marsenay a ver si estaba pronto el carruaje.

Cuando estuvo se despidió, manifestando gran sentimiento por abandonar aquella espléndida morada, cuya magnificencia actual,

según ella aseombraría a los antiguos poseedores si pudieran contemplarla.

—Y lo que les encantaría sobre todo,—exclamó Ives tomando con efusión la mano de Gabriela,—sería al Gabriela, porque jamás castellana más digna ha hecho los honores de mi castillo.

—Es verdad—exclamó la marquesa,—nuestra Gabriela es una hada, es el ángel de nuestra familia! Ella ha restaurado el castillo de nuestros antecesores; ella nos dará nobles descendientes; ella que ha sabido hacer de Ives un hombre dichoso, bien puede hacer un hombre célebre que es menos difícil. ¡Ay querido conde! Empleo a creer que me equivocabas, y que en nuestra época hay también mujeres.

FIN DE LA NOVELA

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la narración Gabriela, que veníamos publicando, en breve comenzaremos la interesante novela titulada

La mancha de sangre

Su autor, muy joven en la época en que tuvieron lugar los acontecimientos que refiere, fué testigo de todas las escenas que pertenecen a la historia, en la Guerra de la Independencia.

La mancha de sangre

abunda en situaciones dramáticas y emocionantes, que prestan gran interés a la novela.

La principal acción de

La mancha de sangre

la coloca el autor en las montañas de Navarra y entre Huesca y Jaca.

Casi todas las pinturas de

La mancha de sangre

en lo histórico y local son perfectamente exactas, pues el autor describe con imparcialidad y brillantez los episodios en que fué principal actor.

Creemos, pues, que

La mancha de sangre

será del agrado de nuestros lectores.

Comieron el rancho los reclusos en Venta La Buena.

Nafragio de una lancha. Valencia 11.

A causa de la niebla y del fuerte temporal, la barca de pesca Titta Bufo se estrelló contra la costa, a dos millas del puerto.

Un pedrisco. Tortosa 10.

En los cercanos términos de Alzira y Requena, ha caído un horroroso pedrisco que en un momento dejó destrozada toda la cosecha.

Barcos en Tenerife.

Ha zarpado el crucero chileno Chacabuco rumbo a Southampton, para asistir a la revista naval que se celebrará con motivo de la coronación del rey Jorge.

Los buques españoles Princesa de Asturias y Río de la Plata, continúan fondeados en este puerto.

La Exposición de B. Ibero.—Reducales y jalmistes. Bilbao 11.

Esta mañana han llegado los comisionados que fueron a Madrid con objeto de gestionar la subvención para la Exposición de esta ciudad.

Han sido recibidos por el Ayuntamiento en pleno, representaciones de las fuerzas bibliofílicas, del vecindario y varias bandas de músicos, organizándose acto seguido una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, donde se pronunciaron varios discursos, y anunció el presidente de la comisión gestora que el Rey vendrá a colocar la primera piedra.

En el teatro Romea los reducales han celebrado un mitin para protestar contra los sucesos de San Felú de Lobregat. Uno de los oradores llamó a los jalmistes chorros de asfalto, lo que dio lugar a que varios de éstos se estaban en el local protestarían, produciéndose un fuerte escándalo.

El Congreso Eucarístico

En la secretaría de régimen interior del Congreso obran la mayor parte de los dictámenes emitidos acerca de los temas que han de ser objeto de deliberación de esta Asamblea.

Según manifestaciones del secretario del Congreso, tiene por seguro o que hoy estará en su poder la totalidad de los informes de los señores ponentes, que en total suman 278 Memorias.

En la secretaría del Congreso se han presentado cinco estudios notabilísimos, según impresiones reflejadas por el ponente, cuyo nombre es la mejor garantía de acierto.

Es un trabajo original, pues ha sabido unir los de los autores concurrentes, muy ilustre Sr. D. José Cuesta Fernández, arcediano de Salamanca; D. Faustino Torres, de Valencia; D. Luis González, párroco también de Salamanca; D. Julio Bériz, de Madrid, y D. Francisco R. Vázquez, de Lugo, quienes con visión perfecta de la realidad han enfocado admirable y acinadamente el asunto desde distintos puntos de vista.

Especialmente comisionado para ello, hablará en la sesión sexta, en nombre de la América latina, el celosísimo sacerdote venezolano D. Domingo Lamolla, para dar cuenta del «Proto espiritual del primer Congreso Eucarístico internacional sudamericano. Es otro abrito caritativo que envían a la madre patria aquellas hijas pródigas, que añoran las caricias del hogar perdido.

La lista de cabildos catedrales que han anunciado su asistencia al Congreso se completa con la que va a continuación:

Almería.—D. Antonio S. Ponparillas, arcediano; D. Arturo Menan Garibay, lectoral; don José Bernádez, D. Juan Villar y D. José Martínez, canónigos, y D. Andrés Castejón, beneficiado.

Burgos.—D. Luis Caro Quintanilla, arcediano; D. Jesús Cortón Gayoso, chantre y provisor; D. Víctor Soto Martínez, canónigo; don Juan Antonio Castillero y D. Angel Marquina, magistral; y rector; D. Francisco García Marzo, penitenciario; D. Antonio María Gutiérrez, don Ricardo Gómez Rogi y D. Cefarino Calderón Díaz, canónigos, y D. Juan Díez Ochoa, beneficiado.

Ceuta.—D. Eusebio Mac Crohon, D. Félix Incaur y D. Antonio Romero Bases, canónigos.

Lugo.—D. José Ferreiro, maestrescuela; D. Teodoro Gallego, penitenciario; D. Pedro del Aguán, lectoral; D. Antonio Cadión, D. Ramón Sendin y D. Ricardo Ortiz, canónigos.

Oviedo.—D. Juan García Villalobos, penitenciario; D. Pedro Irubés, canónigo.

Pamplona.—D. Juan Gómez, lectoral; don Emilio Román, lectoral; D. José Haigesarátegui, canónigo.

Sacro Monte.—Sres. Medina Olmos, Gras y Campos.

Santo Domingo de la Calzada.—D. Germán Ruiz de la Cuesta, doctores; D. Angel Manso, canónigo; D. Nicolás Villanueva y D. Santiago Gil, beneficiados.

Segorbe.—D. Carlos Piquer, maestrescuela; D. José María Ferrer y D. Manuel Vigil, canónigos.

Teruel.—D. Antonio Buj Gáldez, canónigo; D. Blas Espallargas, maestrescuela; D. Miguel Juliá, chantre; D. Manuel Gil, doctores.

Toledo.—D. Antonio Alvarez, arcediano; D. Mariano Martínez, tesorero; D. Ramiro Valbuena, penitenciario; D. Francisco Frutos, magistral; D. Santiago Pastor, canónigo; don Zaragoza.—D. Florencio Jardiel, chantre; don Joaquín Torres, tesorero; D. Agustín Sartón, D. Joaquín Juste, D. Baltasar Blanco, D. Santiago Guallar y D. Carlos Soler, canónigos.

villano, canónigos; D. Manuel de Armijo, beneficiado.

Jerez de la Frontera (colegiata).—D. Juan Ruiz, doctores.

Son muchas las comisiones de hermandades y cofradías que asistirán de diversas poblaciones de España a la solemne procesión del Congreso Eucarístico.

Según las últimas cartas que ha recibido la Junta organizadora, han anunciado su venida las adoraciones nocturnas de Alicante y Orense, las archicofradías del Sagrado Corazón de Barbastro y Ciudad Rodrigo, y la congregación del Santo Niño del Remedio, cuyo hermano mayor es el excelentísimo señor marqués de Castellanos.

Todas asistirán con estandartes, cetros y demás insignias.

El comercio de Madrid se ha propuesto cooperar con generosidad y esplendor al Congreso Eucarístico.

Ha dado la señal y ha tomado la iniciativa el conocido y respetable comerciante D. Bonifacio Ruiz de Velasco, el cual ha abierto una suscripción en su casa e invita no sólo a sus colegas, sino también a todos sus convecinos, a adornar aquella importante vía que, a juzgar por las líneas generales del plan que tiene el iniciador, será espléndidamente decorada.

La subcomisión de excursiones del Congreso ha organizado, de acuerdo con el excelentísimo señor Cardenal Aguirre, la excursión que tendrá lugar en Toledo el día 30 de Junio.

En la nave central de la Catedral toledana se verificará una misa mozárabe. Colocarse delante de la capilla de Nuestra Señora de la Estrella un gran altar, lujosamente decorado, con altar suficiente para que se destaque la singular custodia de Enrique de Arto e hijos, ejemplar valiosísimo de la orfebrería del siglo XVI, con viril, del oro primero que Colón aportó de las Américas.

Centará misa el obispo mozárabe, encargado de perpetuar sólo en Toledo la liturgia apostólica-visigótica-mozárabe, y se leerán en tan extraordinaria fiesta—final del Congreso Eucarístico—suntuosas y valiosos ornamentos de los siglos XV y XVI.

EN JAI ALAI

EL MITIN DE LOS ALBAÑILES

Esta mañana se ha celebrado en el frontón Jai-Alai el mitin organizado por la Sociedad de albañiles El Trabajo, con el objeto de someter a la aprobación de los huelguistas las bases propuestas por el ministro de la Gobernación, y aceptadas por los patronos, para solucionar el conflicto de la huelga de los albañiles.

En la puerta del frontón se hallaban varios miembros de la Directiva de los albañiles exigiendo la presentación de la cartilla de socio para penetrar en el local.

Esto originó algunas protestas de los que no podían entrar, originándose un alboroto, que fue solucionado por una pareja de Seguridad que se hallaba presente.

A las diez menos cuarto el presidente del mitin, Sr. Aragonés, preguntó a los que ya estaban dentro si se permitía la entrada a los que no llevaban la cartilla de socio.

«Todos los requisitos contestaron con un «¡No!» continuado. Aragonés trató entonces dar cuenta de las gestiones realizadas por la Directiva para hallar la fórmula de solución; pero, por las frecuentes interrupciones que se le hacían, desistió de ello y concedió la palabra al Sr. Valle.

Este refirió el salvatgo pasado por la Junta directiva en sus gestiones de concordia y expone la fórmula, que consiste en volver a las obras provisionalmente.

Protestan los albañiles en masa profiriendo gritos, originándose un gran escándalo. Terminado el tumulto, prosiguió el orador diciendo que no hagan manifestaciones escandalosas que envuelven una censura, no solo a la directiva sino a todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, que están representadas en el mitin.

Añadió que la fórmula de concordia la aceptó la directiva en principio para someterla a la aprobación de la Asamblea, y que debe volverse al trabajo provisionalmente, mientras una comisión estudia y consigue las mejoras que los albañiles desean.

Varios albañiles pidieron las mejoras antes de volver al trabajo, con lo que se repite el tumulto.

El orador contestó que el contrato provisional sería una renovación del antiguo contrato firmado por los aparejadores, los obreros y las autoridades, y en el que se reconocen el nombramiento de la comisión que propondrá las mejoras dentro de un mes. En este contrato se fija ya reconocida en principio la obligación de contratar con la colectividad, y esto es ya una mejora positiva.

Seguía el orador insistiendo en que el conflicto, con la predicha fórmula, fue aconsejada a la directiva por las demás Sociedades de la Casa del Pueblo, que la han encontrado ventajosa.

El Sr. Olalla comenzó diciendo que se ha convocado la reunión para que sea discutida la fórmula, y que si el criterio de los albañiles es contrario a ella, la junta directiva la rechazará y se verá animada por llevar detrás la fuerza de todos los albañiles.

Recomendó cordura y serenidad en la discusión. Piden la palabra varios albañiles desde distintos puntos del frontón.

El Sr. Orosas hizo constar el derecho que asiste a todos de emitir libremente su opinión, sea favorable ó contraria a la fórmula. Recomendó igualmente cordura y sensatez para evitar el conflicto de orden público que podría originarse si se encosaran los ánimos de los que tienen opiniones distintas.

(Una voz: ¡A! ¡eranol! ¡al granol!) Manifiesta el orador, concluyéndose al asunto, que hoy finaliza la semana octava de huelga, y por consiguiente, es hora de que se solucione la situación, por lo que soga, exaltando a que se acepte provisionalmente la fórmula, a que se acepten las mejoras.

De no ser así, dentro de cortos días la situación de los albañiles será deplorable, pues tienen en frente elementos muy poderosos, contra los que se estrellan las fuerzas todas de los huelguistas.

Nosotros—añadió el orador,—para prolongar el conflicto, hicimos un llamamiento a la solidaridad de todas las Sociedades españolas, pero en todas partes existen luchas entre los patronos y obreros, y las cosas de todos están exhaustas y ya nos faltan medios para la defensa. (Fuertes protestas.)

El presidente pregunta: En vista de esto, ¿qué debe hacer la Mesa? (Varias voces: Que se retire.)

Orosas dice que hay en la cárcel 32 compañeros. El escándalo adquiere mayores proporciones. Varios albañiles gritan: «¡Fuera la mesa!» Otros: «¡Vosotros embarrastad a la gente y os quedáis en tierra!»

Vuelve el orador a recomendar el orden. El Sr. Moisés afirma que en el litigio que se sigue contra los aparejadores la directiva, acaso con muy buena fe, aceptó provisionalmente las bases.

Agrega que no se debe ir al trabajo, y que a la reunión no han debido asistir elementos extraños al oficio.

El duque de Tovar, que se halla en la tribuna, quiere entonces retirarse, y los albañiles se oponen diciéndole que continúe.

Prosigue el Sr. Moisés, diciendo que no se deben aceptar las fórmulas, pues las mejoras nunca llegan, como ocurrió en la huelga de mineros de Bilbao.

Protesto después contra los elementos del periódico El Trabajo, y dice que son perjudiciales a los obreros.

El duque de Tovar manifiesta que el donativo mandado por él a los obreros no deben éstos agradecerse.

Opina que se debe de aceptar la fórmula propuesta, y termina dando gracias por la confianza depositada en él, ofreciéndose a los obreros como amigo.

El Sr. Serrano dice que no hay que confiar en los aristócratas y que las mejoras las deben de obtener por sí mismos los obreros.

El Sr. Gallego manifiesta que estando tan divididas las opiniones de los obreros pueden ocurrir desordenes, y que para votar la fórmula se establecieron tres turnos, tres obreros en contra y otros tres en favor de la citada fórmula.

Aconseja que se debe votar en los sitios donde los obreros pasan lista diariamente.

El Sr. Aragonés opina que deben ir a la votación mañana por la mañana a las diez, con las cartillas para evitar conflictos, y termina pidiendo socorros para los albañiles que están presos en la cárcel.

La presidencia pregunta si se acepta la proposición. Como los obreros están todos conformes, se levanta la reunión a las once y media, desfilando los obreros con el mayor orden.

La votación. La votación de los albañiles para aceptar ó no la fórmula antes expuesta, durará dos días y tendrá lugar en los sitios donde ordinariamente se pasase lista.

LO QUE DICEN LOS PATRONOS. Se ha repartido hoy la siguiente alocución redactada por la Comisión de patronos:

«Los gremios de contratistas y aparejadores de obras han accedido al deseo de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, prestándose a reanudar el trabajo en todas las obras, bajo las condiciones que regían antes de haberse planteado y producido la actual huelga, y que explícitamente les conceden completa libertad para admitir y despedir obreros, se hallen ó no sindicados, y para dirigir por sí la labor constructora, sin que esto signifique prórroga ó renovación del contrato terminado en 30 de Abril último.

Solucionada así la cuestión del día, el jefe del Gobierno se propone nombrar y constituir una Comisión ó Junta, donde los obreros estén directamente representados y a la que formarán también parte delegados de la Cámara de propietarios de Madrid, de la Cámara de Comercio, del Círculo de la Unión Mercantil, de las Asociaciones de ingenieros y arquitectos y de los gremios de contratistas y aparejadores de obras, la cual acordará las condiciones ó reglas a que el trabajo habrá de sujetarse, con el intento de que se observen puntualmente, una vez suscritas y aceptadas, en las obras que se emprendan después de adoptadas dichas condiciones a reglas, y así se evitarán divergencias que ahuyenten el capital que habría de destinarse a la construcción, detienen el progreso material de la villa, quebrantan la autoridad de los maestros, perjudican enormemente los intereses de los propietarios, arruinan a los obreros, amenazan la discordia entre clases sociales cuyas relaciones deben desenvolverse siempre de manera armoniosa, ordenada y normal.

Condiciones que regían antes de haberse planteado y reproducido la actual huelga de albañiles:

1.ª La jornada diaria de trabajo será de ocho horas durante los meses de Octubre a Marzo, inclusive, y de nueve horas desde Abril a Septiembre, inclusive también.

2.ª El jornal se computará por horas y ajustándose a la siguiente escala: Oficial..... 0 53125 pesetas por hora. Ayudante..... 0 44125 — Principiante..... 0 37500 — Peón de mano..... 0 34375 — Peón suelto..... 0 31250 —

3.ª La jornada de trabajo podrá ser prolongada a julelo del patrono cuando las necesidades de la obra lo exijan hasta diez horas en los meses de Octubre a Marzo y hasta once en los demás. El patrono podrá prolongar la jornada diaria de trabajo para todo el personal obrero ó para una sola parte del mismo, según le convenga, así como disponer la forma en que cada operario haya de prestar los servicios extraordinarios correspondientes a su clase.

4.ª Las horas en que según la base anterior puede ser prolongada la jornada diaria de trabajo, serán abonadas con arreglo a la tarifa consignada en la base segunda. Las horas de trabajo que excedan de las diez ó once señaladas en la base tercera, se pagarán a doble precio que las demás.

no reconoce por festivos más días que los domingos, el 1.º de Mayo y el 25 de Diciembre. 8.ª El patrono establece como horas de entrada y salida al trabajo las siguientes: De ocho a doce y de una a cinco durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo. De siete a doce y de dos a seis, en los de Abril y Septiembre, y de siete a doce y de tres a siete durante los de Mayo, Junio, Julio y Agosto.»

Elección parcial

Se ha verificado hoy elección parcial de un senador en Alicante.

Ha sido proclamado en la vacante del señor Palomo, el ministerial Sr. Pérez Barceló.

Balace del día

La expedición española partida de Larache se encuentra desde ayer en Alcazar, donde fueron acogidas las tropas con muestras de satisfacción.

Carecen de fundamento los rumores de que habían tenido ya alguna colisión con los rebeldes.

Las últimas noticias alcanzan a las nueve de la mañana de hoy y dicen que reinaba tranquilidad en los puntos ocupados por las fuerzas.

Como medidas de previsión se están haciendo algunos preparativos para que no queden cortadas las comunicaciones entre Larache y Alcazar.

El ministro de la Gobernación, a quien interrogaron esta mañana si habían salido nuevas tropas de Cádiz, manifestó que lo ignoraba, y que era noticia que se prestaba a la duda.

Por la tarde estuvo el presidente del Consejo en el ministerio de la Gobernación, manifestando a los periodistas que hoy había salido de San Fernando con dirección a Larache una pequeña expedición de tropas españolas.

Agregó que el Gobierno había recibido una nota de El Guebbas protestando del desembarco en Larache y la expedición a Alcazarquivir.

Se celebró esta mañana el meeting organizado por los albañiles para que la Junta directiva diera cuenta de sus gestiones y de la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación, y aceptada por los patronos.

No se adoptó resolución definitiva, conviniéndose en realizar una votación respecto a la aceptación de la fórmula, que se verificará mañana en los puntos donde a diario pasan lista los obreros en huelga.

El gobernador de Oviedo ha comunicado detalles de la llegada del Sr. La Cierva a aquella población.

Dice que frente a la casa donde se hospedaba el exministro conservador se situó un grupo de unos 30 individuos que comenzaron a silbar, habiendo practicado la policía algunas dete-

ciones, entre las que figuran la de dos sobrinos del Sr. Baylla.

A consecuencia de este incidente ha comenzado el Juzgado a practicar diligencias.

Ha dicho el Sr. Barroso que las precauciones adoptadas por el gobernador a la llegada del Sr. La Cierva obedecían a la más elemental previsión.

Las noticias oficiales recibidas de los diferentes capiteles celebrados hoy en España afirman que no ha ocurrido incidente alguno.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan de Sahagún, Basilio, Cirino, Navis y Nazano, mártires, y León III, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de la Florida, donde se celebrará misa solemne, a las diez, y por la tarde, púrcos y reserva.

En el Espíritu Santo, empieza el triduo la Santísimo Sacramento y predicará, por la tarde, un padre Agutino.

En Calatrava, continúa la novena de San Antonio, y predicará, por la mañana, D. Mariano Morlan, y por la tarde, D. José Juliá.

En el Caballero de Gracia, ídem, predicando don José María Tallado.

En el Perpetuo Socorro, ídem la de su Titular, predicando, por la tarde, el P. Rodríguez.

Continúan las novenas de San Antonio, en San Pascual, San Antonio de los Alemanes, Cristo de la Salud, Iglesia Pontificia, San Ildefonso, San Fermín y San Millán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés, en las Escuelas Pías de San Fernando ó en San Ildefonso, ó de Copacavana en San José.

Funciones para mañana

APDO.—A las 7.—El chico del café.—A las 9.—La bella Olimpia.—A las 10 y 11.—Sangre y arena.—A las 11 1/2.—La suerte de Isabella.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—(Doble).—Los viajes de Cutiver (tres actos).—A las 10 1/4.—(Doble).—Gente monda (dos actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 8 3/4.—La corte de Farina.—A las 10.—(Doble).—El vale de los besos y La niña de las muñecas.

PARISE.—A las 9 1/4 de la noche.—El grandioso espectáculo.—Los maravillosos acróbatas Arcos Okabes.—Los exóticos Sebo, Frank, Arcos, Morris, Vicent; el celebrado Sanz, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7.—La vara del alcalde.—A las 10 y 1/4.—La niña de los besos.—A las 11 y 1/4.—La tierra del sol.

TEATRO RENOVANTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 1/2 a 12 1/4.—Sección continua de cinematografía.—Novedad y estrenos.

SALÓN MADRID.—Sección continua de cinematografía y variedades.—Gran éxito de la Santiaguino y Rosita García.

TEATRO-PALACIO.—(Alcalá, 20).—6/30 y 7/30.—Todos los días variado y elegante espectáculo. (Gran moda especial para familias).—A las 9 3/4, 10 1/2 y 11 1/2.—Hermanos Baidó; Pilar García, reina del flamenco; el guitarrista Sr. Montoya, Preciosilla y Estrella de Andalucía, incomparable balearina.—Éxito fenomenal de la bellísima Paquita Escribano, Cande aria Medina y Manola Gaitana (el ruiseñor humano).

Peñuelas nuevas todos los días y en todas las sesiones.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: SITUACION, ACTIVO, PASIVO, and sub-columns for dates (10 Junio de 1911, 3 Junio de 1911) and currencies (Pesetas, Cént.). Rows include Oro en caja, Del Tesoro, Del Banco, etc.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó dentro sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 179
Depósitos: EN LAS SIGUIENTES FARMACIAS:
ADRID: Puerta del Sol, 5.—Pecados, 35.—Pegros, 9.—Arenal, 2.—Núñez de Arce, 17.—Infantes, 26.—Abada, 4.—Hortaleza, 17.—Jorge Juan, 17.—Príncipe, 13.—Ayaia, 9.

ZAMPIRONI FIBROS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.



De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.

Agentes en España: J. Uriach y Comp. — Barcelona

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Parte Oficial Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiales. Senadores. Congreso de los Diputados. Congreso diplomático. Español, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministros de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil, etc.

ACABA DE PUBLICARSE
Vigésimaséptima edición, 1911.
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (GAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO
En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25.

De venta en la Casa Editorial GAILLY-BAILLIÈRE, Pl. de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles
LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

COCHES AUTOMÓVILES DESDE 2.500 FR.

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, Paris (Francia)

Catálogo gratis y franco

Diálogo histórico
—¿Por qué se encuentra tan guapa y tan sana Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estubo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo y Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Komp NEW YORK.

Vermífugo DE B. A. Fahnestock

Sin rival para el exterminio de los lombrices en niños y adultos. El Vermífugo de B. A. en uso durante una ó dos semanas, cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, eructos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

HUMORES de la sangre

Quando este rojo líquido se inficiona de malos humores, cada uno de sus componentes nutritivos se debilita ó incapaz para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante "erupción" hasta la más persistente dermatitis feunática. Estos erupciones, así contaminados de maldad se separan y propagan á su alrededor, formando cantidades de materia tóxica, la cual, á su vez, mata y daña los tejidos sanos que los rodean, así como al contacto de la fruta, podrida se escha á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podrida raíz se hará efecto momentáneo cuando no fuere, toda vez que con tanta fuerza superficial ó flojada, (que es lo más fácil) se cubre el trabajo de zape que destruye solidamente los tejidos inferiores que forman y sostienen la vida misma. Las Pastillas Restauradoras del Dr. Frankin, marca Velas, van á la raíz misma del mal y la destrucción de cuerpo. Así es como se limpia el sangre de malos humores, y no de otro modo.

Hotel Savoy
NUEVA YORK
5a. Avenida, Esq. Calle 59
E más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.
500 cuartos
300 cuartos de baño
Restaurante.—Cantina
Sauna.—Jardín
Cuartos desde \$250 por día
Escribanse pidiendo un folleto ilustrado.

EXITOS
PRACTICOS de 30 años
INNUMERABLES
certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las maderas.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
3, Fruehthof, 45

La belleza es don divino
Si los años al pasar no dejan estragos en el rostro femenino, qué bellas lucieren las mujeres hasta en el invierno de la vida; pero no sucede así, las arrugas, las manchas, las espinillas y las pecas lo estropean y envejecen. Sin embargo, si queréis recuperar la frescura de la juventud, usad la crema Floreina, que es el mejor de los productos científicos. En efecto, el jabón, la crema y los polvos Floreina hacen desaparecer las arrugas y los manchones, rejuvenecen y armonizan. Estos excelentes productos no deben faltar en el tocador de las damas elegantes.

Banco Hipotecario de España
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. El interés de estos préstamos es actualmento de 4'25 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario. Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre cesas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento. Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 y sobre valores industriales al 4'14 y 1/2. También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto. Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas. Admite imposiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Coraço, Puerto Caballero, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y pasajes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cuzamá, Caripana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
El día 21 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **FERRANDO PÓO** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Nó y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias—Fernando Póo
El día 2 de JUNIO saldrá de Barcelona el vapor **G. DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Pasajes convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje múltiple, servicios por itinerario regular. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía dispone para el servicio de Comunicaciones Marítimas, **Servicios especiales**.—La asociación que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar los Maestros que la sean contratados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pácuico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.—Santander

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX
con rotación automática
es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A
The Hardy Patent Pick Co. Ld, Sheffield, Inglaterra

Mannesmannrohren-Werke
DÜSSELDORF
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUGURSAL
Deutsche Rohrenwerke — Rath —
TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES
y trabajos de soldadura de todas clases
Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición